

Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa

Informe Anual
Rating

	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución	D+	D+

** Informe con cifras auditadas a diciembre 2017.*
Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 15/03/18 y 14/09/17.
Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ miles	Dic-17	Dic-16	Dic-15
Total Activos	179,955	193,709	222,693
Patrimonio	22,429	24,283	29,057
Resultado	-1,643	-4,478	1,409
ROA (Prom.)	-0.9%	-2.2%	0.6%
ROE (Prom.)	-7.0%	-16.8%	5.0%
R. Cap. Global	14.7%	13.1%	13.7%

** Cifras en miles de soles*
Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

Analistas
Omar Maldonado

(511) 444 5588

omar.maldonado@aai.com.pe
Fiorella Torres

(511) 444 5588

fiorella.torres@aai.com.pe
Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa (CMAC Santa) se fundamenta en:

- El comportamiento de la cartera de créditos.** En los últimos años la Entidad ha registrado una disminución constante en el monto de colocaciones brutas. Así, entre el 2013 y 2016, la reducción anual promedio fue de 4.2%. Durante el 2017, se mostró una caída de 16.8% en el año, principalmente por la venta de la cartera (por S/ 14.4 MM) de las agencias Huancayo, Huánuco y Tingo Maria a Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes (CRAC Los Andes), como parte de la estrategia de redimensionamiento de la institución. Dicha estrategia busca concentrar esfuerzos en la colocación de créditos en el mercado de origen (región Ancash), ejerciendo una mayor supervisión y control de los créditos, así como en procesos de recuperación de cartera. Asimismo, los eventos del fenómeno El Niño costero (FEN) impactaron en el desembolso de nuevas operaciones. Respecto al número de deudores, éste se redujo fuertemente de 20,019 a fines del 2016, a 15,646 al cierre del 2017.
- Los elevados niveles de mora.** Si bien la Caja logró reducir el saldo de mora, tanto a nivel de la cartera de alto riesgo (-11.3%), como de la cartera pesada (-18.1%), la considerable caída del nivel de colocaciones (-16.8%) evitó una marcada disminución de los indicadores de calidad crediticia. De esta manera, se mostraron ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de 25.5 y 25.2%, respectivamente, a fines del 2017 (24.2 y 25.4%, respectivamente, al cierre del 2016), superiores a los mostrados por el sistema de Cajas Municipales (CM) que registró índices de 10.1 y 10.7%, respectivamente.
- La pérdida generada.** Durante el 2017, la Institución generó una pérdida por S/ 1.6 millones (pérdidas de S/ 4.5 MM, al cierre del 2016), producto de la limitada generación de ingresos financieros (dado el menor saldo de colocaciones) y la elevada participación en términos porcentuales de los gastos operativos, a pesar de que estos últimos registraron una reducción en 14.0% debido entre otros al menor número de oficinas y de personal. Considerando lo anterior, se mostraron índices de ROA y ROE de -0.9 y -7.0%, respectivamente (-2.2 y -16.8%, en el 2016).
- Aumento del capital global.** La Institución registró un ratio de capital global de 14.7% a fines del 2017, superior a lo mostrado al cierre del 2016 (13.1%). Esto se debió básicamente al menor saldo de colocaciones, lo que generó una reducción en los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de crédito.
- Continuidad en su enfoque de negocio.** En los últimos años, la Institución priorizó la colocación de créditos de saldos menores, en la búsqueda de atomizar cartera y mejorar márgenes. De acuerdo con este enfoque, el monto del crédito promedio se mantuvo como uno de los más bajos de sistema de Cajas Municipales (CM), alrededor de los S/ 7,400. Por su parte, los 20 principales deudores representaron el 8.1% de las colocaciones brutas (7.9% a diciembre 2016).

Desde el lado de los pasivos, si bien el fondeo se centra en obligaciones con el público, se enfocó en la atomización de las mismas, lo que le otorga una mayor flexibilización. De esta manera, los diez principales depositantes representaron el 4% del total de depósitos, mientras que los 20 principales, el 6%.

- **El índice de liquidez.** La Entidad redujo el saldo de captaciones, acorde a la evolución de las colocaciones, aunque en una menor proporción. Tomando en cuenta esto, CMAC Santa registró un nivel de liquidez, medida por el índice activos líquidos / pasivos de corto plazo, por encima del sistema CM (39.6% vs. 22.9% a diciembre 2017), aunque lo anterior también encareció el costo financiero influyendo en los márgenes.
- **La mejora en la cobertura de cartera.** El indicador de cobertura de cartera pesada de la Caja ascendió a 86.3%, mostrando un incremento respecto al cierre del año anterior (78.4%). No obstante el aumento, este índice se mantiene por debajo de lo obtenido por el sistema CM (89.8%).

La Clasificadora considera que entre los principales retos que tiene la CMAC Santa se tiene: i) mostrar una continuidad en la plana gerencial que permita la oportuna implementación de estrategias y la consolidación de planes; ii) fortalecer el control crediticio, con la finalidad de mejorar los procesos de evaluación y seguimiento; iii) crecer de manera ordenada en un entorno altamente competitivo; y, iv) reducir de forma progresiva la participación, en términos porcentuales, de los gastos operativos.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La Clasificadora no esperaría que en el mediano plazo se produjera un ajuste en el *rating* de manera positiva. Por su parte, una acción negativa en la clasificación se daría si se registra un mayor deterioro de los indicadores de morosidad, una reducción importante en los niveles de cobertura de cartera y se continúe con una generación de pérdidas que reduzca de manera significativa el indicador de capital global.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La CMAC Santa se rige bajo el Decreto Supremo N° 157-90/EF del 28 de mayo de 1990 y la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). Está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, y supervisada por la SBS, la Contraloría General de la República y por la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

La Caja del Santa inició sus actividades en 1986, al amparo del D.S. N° 255-85-EF. En 1998, la Institución se convirtió en sociedad anónima y modificó sus estatutos. Lo anterior le permitió acceder al sistema modular que define la Ley del Sistema Financiero.

A la fecha existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

Cabe señalar que al cierre del 2017, el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema de CM ascendieron a S/ 19,693 y 18,873 millones, respectivamente (S/ 17,176 y 16,750 millones, respectivamente, a fines del 2016). Dentro del sistema, la CMAC Santa ocupó el décimo segundo y décimo primer lugar en colocaciones y en depósitos, respectivamente.

Particip. CMAC Santa en Sistema Cajas Municipales

	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Créditos Directos	1.5%	1.3%	1.2%	1.1%	0.8%	0.6%
Depósitos	1.7%	1.5%	1.4%	1.3%	1.0%	0.8%

* Fuente: SBS

A fines del 2017, la Entidad contaba con siete oficinas en el departamento de Ancash, dos en el departamento de Lima (Huacho y Barranca) y una en La Libertad (Trujillo). Se debe rescatar que el promedio de oficinas por entidad dentro del sistema de CM fue de 70.

Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera mancomunada. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización.

En los años previos al 2017, se observó una alta rotación en la Gerencia Mancomunada. En setiembre 2014 se realizaron cambios en las gerencias de Operaciones y Finanzas, así como en la de Negocios. En enero 2015, ingresó un nuevo gerente de Negocios.

En los primeros meses del 2016, se realizaron cambios tanto en la gerencia de Negocios, como en la de Operaciones y Finanzas. Finalmente, en diciembre del mismo año, se registró una nueva rotación en la gerencia de Negocios.

Si bien la Caja mantuvo desde mediados del 2013 un mismo enfoque orientado a impulsar los créditos de montos menores y atomizar las captaciones con el público, la continua rotación de las gerencias impactó, en su momento, en la implementación de estrategias y en el seguimiento de un adecuado control crediticio.

Cabe mencionar que desde el último cambio gerencial (en diciembre 2016), se ha mantenido estable la Gerencia Mancomunada.

DESEMPEÑO - CMAC Santa

Durante el 2017, el saldo de colocaciones brutas mostró una disminución de 16.8% debido principalmente a la venta de cartera (por S/ 14.4 MM) de las agencias de Huancayo, Huánuco y Tingo Maria a CRAC Los Andes, como parte de la estrategia de redimensionamiento de la Institución. Asimismo, los eventos ocurridos por el FEN y la ralentizaron en la ejecución de la inversión pública y privada, influyeron en el nivel de desembolsos de nuevos créditos.

Respecto al FEN, se debe indicar que la SBS emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017-SBS, que permitía la reprogramación de los créditos minoristas en zonas que fueron declaradas en estado de emergencia e indicaba que los intereses asociados a dichas colocaciones deberían efectuarse por el método de lo percibido a partir de la fecha de la modificación contractual. Esto implicó que se extornen los intereses que a dicha fecha no hayan sido cobrados.

Considerando lo anterior, los ingresos financieros ascendieron a S/ 34.2 millones en el 2017, inferiores en 11.3% respecto al 2016, debido al menor saldo registrado del portafolio crediticio y la reversión de intereses de la cartera reprogramada por el FEN.

En lo referente a la composición de los ingresos financieros, el 92.5% correspondió a los intereses y comisiones de la cartera de créditos; mientras que el 4.9% correspondió a los intereses por disponibles e inversiones (93.9 y 5.5%, respectivamente, al cierre del 2016).

De otro lado, los gastos financieros ascendieron a S/ 8.5 millones, inferiores a los registrados durante el 2016 (S/ 9.6 MM), debido a la disminución de las captaciones (en 6.7% en el año), acorde al comportamiento de las colocaciones.

Se debe señalar que pese a la disminución del fondeo, la Institución aún registra un exceso de liquidez (captaciones /

colocaciones de 1.3x), el cual encarece, en cierta medida, el costo financiero.

De esta manera, tomando en consideración la menor caída de los gastos frente a los ingresos, la utilidad financiera bruta pasó de S/ 28.9 millones en el 2016, a S/ 25.0 millones en el 2017; mientras que el margen financiero bruto pasó de 75.1 a 74.5%, en similar lapso de tiempo.

Cabe mencionar que la Caja mantiene este ratio por debajo del promedio del sistema de CM, el cual mostró una disminución de 77.3 a 75.4%.

Margen Financiero Bruto	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
CMAC Santa	65.8%	71.9%	75.7%	75.1%	74.5%
CMAC Trujillo	72.0%	77.1%	78.6%	79.1%	77.9%
CMAC Arequipa	75.7%	78.1%	78.9%	78.3%	76.8%
Sistema CM	72.4%	75.8%	77.8%	77.3%	75.4%
Mibanco	78.6%	76.6%	78.5%	78.4%	79.5%

* Fuente: CMAC Santa y SBS.

Respecto a los gastos en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye reversión de provisiones ni recuperación de castigos), éstos ascendieron a S/ 9.1 millones, siendo inferiores a lo realizado durante el 2016 (S/ 10.1 millones). De este modo, los gastos en provisiones representaron el 26.5% de los ingresos financieros (26.2% a fines del 2016).

De igual forma, la Institución registró una reversión de provisiones de créditos directos e ingresos por recuperación de cartera castigada por S/ 1.5 y 0.4 millones, respectivamente (S/ 0.6 y 0.7 millones, respectivamente, durante el 2016).

En lo referente a los gastos operativos, éstos se redujeron en términos absolutos en 14.0% respecto a los registrados en el 2016, como consecuencia de una política de austeridad implementada por la Caja, el cierre de las tres oficinas que se ubicaban en la zona centro del país y el menor número de personal.

De esta manera, el indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) fue de 79.8% (81.0% a fines del 2016), siendo éste elevado.

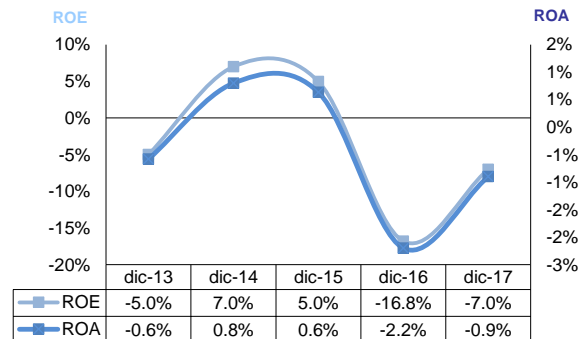
Asimismo, la CMAC Santa aún se mantiene por encima de lo registrado por el promedio del sistema de Cajas Municipales.

Gastos Adm. / Ut. Op. Bruta	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
CMAC Santa	71.8%	73.8%	72.8%	81.0%	79.8%
CMAC Trujillo	59.9%	57.8%	57.4%	63.3%	64.4%
CMAC Arequipa	52.3%	50.7%	52.8%	56.0%	55.1%
Sistema CM	59.2%	58.1%	58.2%	61.3%	59.3%
Mibanco	55.6%	58.0%	53.7%	53.1%	47.3%

* Fuente: CMAC Santa y SBS.

Al cierre del 2017, la Institución mostró una pérdida neta de S/ 1.6 millones, mientras que en el año anterior se registró una pérdida neta de S/ 4.5 millones. El menor nivel de egresos se debió principalmente a la menor incidencia de los gastos operativos y de los gastos por provisiones por incobrabilidad de cartera, además de los ingresos por venta de cartera registrados (S/ 0.7 MM).

Ratios Rentabilidad Promedio - CMAC Santa



* Fuente: CMAC Santa.

Así, los índices de rentabilidad promedio sobre activos y patrimonio fueron -0.9 y -7.0%, respectivamente (-2.2 y -16.7%, respectivamente, a diciembre 2016). Dichos ratios se mantienen por debajo del promedio del sistema de CM.

	ROE			ROA		
	dic-15	dic-16	dic-17	dic-15	dic-16	dic-17
CMAC Santa	5.0%	-16.8%	-7.0%	0.6%	-2.2%	-0.9%
CMAC Trujillo	9.5%	10.6%	6.9%	1.8%	2.1%	1.4%
CMAC Arequipa	19.5%	19.5%	18.1%	2.3%	2.3%	2.2%
Sistema CM	14.4%	14.3%	12.9%	2.0%	2.0%	1.7%
Mibanco	16.3%	22.2%	23.3%	1.9%	2.8%	3.1%

* Fuente: CMAC Santa y SBS.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos que enfrenta la Caja son de naturaleza crediticia. Estos son manejados por la Unidad de Riesgos, encargada de evaluar a los clientes y mantener niveles de riesgos adecuados. Existe un manual de política y procedimientos de créditos, en el cual se establecen los límites de autorización de créditos, la política de aprobación de los mismos, y la responsabilidad de los analistas, entre otras cosas.

De otro lado, la Institución cuenta con un manual de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Asimismo, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a estos temas. Igualmente, la Caja cuenta con un plan de seguridad de la información.

Riesgo crediticio:

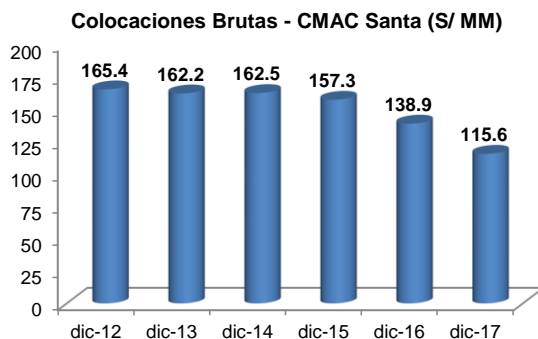
En los últimos años, la CMAC Santa impulsó una estrategia enfocada en la colocación de créditos de montos menores, con la finalidad de atomizar la cartera y mejorar los márgenes. Esto en detrimento principalmente de los créditos a medianas empresas, los cuales generaban volumen.

Lo anterior, sumado a la desaceleración de la economía de la región Ancash (donde se concentra la cartera) y una mayor competencia en la zona de influencia, impactó en el comportamiento de las colocaciones, las cuales han mostrado una disminución desde el 2011

Además, en el 2017, la Institución realizó una venta de cartera por S/ 14.4 millones a CRAC Los Andes, proveniente de las agencias de Huancayo, Huánuco y Tingo Maria, como parte de una estrategia de redimensionamiento, la cual busca concentrar esfuerzos en la colocación de créditos en el mercado de origen (región Ancash), ejerciendo una mayor supervisión y control sobre las colocaciones, así como en los procesos de recuperación de cartera. Adicionalmente se deben indicar los eventos ocurridos por el FEN y la ralentizaron en la ejecución de la inversión pública y privada, los cuales influyeron en el nivel de desembolsos de nuevos créditos.

Considerando lo anterior, al cierre del 2017, el saldo de colocaciones brutas ascendió a S/ 115.6 millones, inferior en 16.8% a lo mostrado al cierre del año anterior. Se debe indicar que la Entidad también realizó en el último año una venta de cartera castigada a CRAC los Andes por S/ 5 MM.

De igual forma influyó en el saldo de cartera, el nivel de castigos realizado en dicho periodo, el cual representó el 8.6% de las colocaciones promedio.



* Fuente: CMAC Santa

En lo referente a la composición por tipo de crédito, los créditos a pequeñas empresas y microempresas mantienen la mayor participación, registrando porcentajes de 44.8 y 28.9%, respectivamente (41.6 y 31.0% a fines del 2016). Asimismo, la participación de los créditos a medianas empresas mantuvo la tendencia decreciente, reduciéndose a 10.4% (11.4% al cierre del 2016).

Composición de las Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - CMAC Santa

Tipo de Crédito	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Corporativos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	17.2%	15.7%	14.2%	11.4%	10.4%
Pequeñas Empresas	31.8%	30.3%	34.9%	41.6%	44.8%
Microempresas	33.7%	31.6%	29.8%	31.0%	28.9%
Consumo	17.4%	22.3%	21.0%	16.0%	15.8%
Hipotecarios	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

* Fuente: CMAC Santa

En lo referente al número de deudores, al igual que el saldo de colocaciones, éste registró una reducción, principalmente en créditos de consumo y a microempresas. Así, el número de clientes disminuyó de 20,019 a 15,646 durante el 2017.

En lo referente al monto del crédito promedio, éste fue aproximadamente de S/ 7,400 (S/ 6,900 a fines del 2016). Este saldo se mantiene como uno de los más bajos dentro del sistema de CM (S/ 12,800).

En relación a la participación por sector económico, la CMAC Santa registró el 50.3% de sus colocaciones directas en el sector comercio; 9.6% en el sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura; 7.4% en hoteles y restaurantes; y, 7.0% en transporte, almacenamiento y comunicaciones.

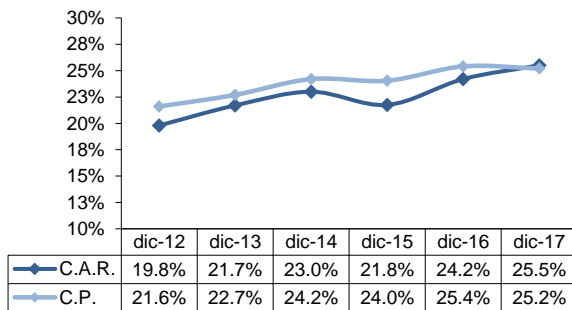
Asimismo, el 81.2% de las colocaciones brutas de la Institución se concentran en el departamento de Ancash, seguido por Lima (11.6%), y el departamento de La Libertad (7.1%).

Cartera Riesgosa y Coberturas: Al cierre del 2017 la Caja mostró una reducción del saldo de mora, tanto a nivel de la cartera de alto riesgo (-11.3%), como de la cartera pesada (-18.1%). No obstante, la considerable caída del nivel de colocaciones (-16.8%) evitó una marcada disminución de los indicadores de calidad crediticia.

De esta manera, se registraron ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de 25.5 y 25.2%, respectivamente, a fines del 2017 (24.2 y 25.4%, respectivamente, al cierre del 2016).



Evolución Indicadores de Cartera de Alto Riesgo Ajustado y Cartera Pesada Ajustado



* Fuente: CMAC Santa

Se debe señalar que dichos índices se mantienen elevados considerando los registrados por el sistema CM (10.1 y 10.7%, respectivamente).

	C.A.R. Ajustado			Cart. Pesada		
	dic-15	dic-16	dic-17	dic-15	dic-16	dic-17
CMAC Santa	21.8%	24.2%	25.5%	24.0%	25.4%	25.2%
CMAC Trujillo	12.1%	9.3%	9.6%	13.4%	10.8%	10.7%
CMAC Arequipa	10.8%	9.1%	9.2%	11.8%	9.9%	9.6%
Sistema CM	10.1%	9.2%	10.1%	11.3%	10.2%	10.7%
Mibanco	13.9%	9.4%	9.8%	14.3%	9.6%	10.0%

* Fuente: CMAC Santa y SBS

Respecto al tipo de crédito, los créditos a medianas empresas, los cuales representaron el 10.4% de las colocaciones, mostraron un ratio de cartera pesada ajustado de 41.3%, inferior a lo registrado a fines del 2016 (53.8%). En cuanto a las colocaciones a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo, éstas registraron índices de cartera pesada ajustado de 23.5, 24.6 y 20.3%, respectivamente (20.5, 21.0 y 18.0% al cierre del 2016).

Cabe señalar, como se mencionó anteriormente, que tras los sucesos ocurridos a inicios de año por la presencia del FEN, la SBS emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017, lo que permitía que las condiciones contractuales de los créditos de deudores minoristas en localidades declaradas en estado de emergencia puedan ser modificadas, sin que esto constituya una refinanciación, en la medida que el plazo total de los créditos se extienda como máximo seis meses del plazo original y que a la fecha los deudores se encuentren al día en sus pagos.

Al cierre del primer trimestre del 2017 se registraron S/ 19.4 MM de créditos reprogramados por efecto del FEN. A fines de dicho año, el saldo de estos créditos se redujo a S/ 6.1 MM, lo que representa el 5.3% de las colocaciones y de los cuales S/ 1.4 MM migraron a vencidos o judiciales.

En lo referente al stock de provisiones, éste fue de S/ 21.3 millones, inferior a lo registrado a diciembre 2016 (S/ 23.7 millones), como parte de los menores niveles de morosidad.

Así, la cobertura de la cartera de alto riesgo ascendió a 85.0% (83.7% a fines del año anterior). Por su parte, se registró un ratio de cobertura de cartera pesada de 86.3% (78.4% a diciembre 2016).

A pesar de lo anterior, ambos indicadores en mención se mantuvieron en los últimos años por debajo de lo registrado por el sistema de Cajas Municipales.

	Prov. / C.A.R.			Prov. / C.P.		
	dic-15	dic-16	dic-17	dic-15	dic-16	dic-17
CMAC Santa	90.0%	83.7%	85.0%	78.8%	78.4%	86.3%
CMAC Trujillo	113.0%	121.0%	110.7%	99.6%	100.3%	96.4%
CMAC Arequipa	125.8%	132.9%	124.6%	115.6%	118.2%	116.5%
Sistema CM	105.9%	105.0%	98.1%	91.1%	92.5%	89.8%
Mibanco	122.4%	128.7%	140.5%	115.6%	122.9%	135.0%

* Fuente: CMAC Santa y SBS

En relación al compromiso patrimonial, medido como la cartera de alto riesgo no provisionada respecto del patrimonio, éste fue de 16.8%, porcentaje inferior al mostrado a diciembre 2016 (18.9%).

Riesgo de Mercado:

Los fondos disponibles ascendieron a S/ 45.0 millones (S/ 36.6 millones a fines del 2016). Cabe mencionar que del total de los fondos disponibles, el 5.0% se encontraba en caja; el 42.1% en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP); 52.1% en bancos y otras entidades financieras; y, el 0.8% restante, en otras disponibilidades.

Asimismo, al cierre del 2017, se mantuvieron inversiones negociables por S/ 15.7 millones (S/ 17.4 millones a diciembre 2016), compuestas por certificados de depósitos del BCRP e instrumentos de corto plazo de entidades financieras.

Se debe resaltar que en el 2015, se implementó la nueva Mesa de Tesorería, que se encarga de rentabilizar adecuadamente los fondos y liquidez disponible.

Calce:

A fines del 2017, el 97.9% de las colocaciones brutas se encontraban en moneda nacional, mientras que por el lado de las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados) el 92.5% se encontraban en la misma moneda.

En cuanto al calce de plazos, considerando la brecha acumulada, la Caja presentaría un descalce en el periodo de uno a dos años, lo que representó el 61% del patrimonio efectivo. En el corto plazo, la Caja no presentaría descalces en que los activos no cubran los pasivos, tomando en cuenta la brecha acumulada.

Liquidez:

En relación a la liquidez, los fondos disponibles representaron el 182.1% de los depósitos de ahorros y el 29.2% del total de obligaciones con el público (136.1 y 22.3%, respectivamente, a diciembre 2016).

Cabe señalar que los ratios de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera estuvieron por encima de los límites legales establecidos del 8 y 20%, respectivamente. Así, la Entidad registró un ratio de liquidez en moneda nacional de 48.8% y en moneda extranjera de 79.7% (35.2 y 82.1%, respectivamente, a diciembre 2016).

Además, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual en diciembre 2017 de 19.4% en moneda nacional (no registra índice en moneda extranjera); mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 248.4% en moneda nacional y 161.1% en moneda extranjera. De esta manera, la Institución cumple con los límites legales de ambos indicadores (5 y 80%, respectivamente, en periodo de adecuación).

Riesgos de Operación (RO):

A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, según estimaciones de la Caja a fines del 2017, los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 3.2 millones (S/ 3.9 millones a fines del 2016).

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

Con respecto al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito Municipal han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento y en menor proporción en el uso de líneas de crédito.

De esta manera, al cierre del 2017 los depósitos del público constituyeron la principal fuente de fondeo de la CMAC Santa, financiando el 85.6% del total de sus activos.

Estructura de Fondeo

% sobre Total de Activos	CMAC Santa			Sistema CM		
	dic-15	dic-16	dic-17	dic-15	dic-16	dic-17
Obligaciones a Plazos	65.4%	65.2%	66.9%	53.5%	54.4%	55.3%
Obligaciones Ahorro	12.3%	13.9%	13.7%	18.7%	19.3%	17.8%
Total Oblig. con el Público	83.0%	84.6%	85.6%	77.1%	77.1%	78.7%
Dep.del Sistema Financiero	1.1%	0.6%	0.1%	1.3%	1.1%	1.4%
Adeudos	0.3%	0.0%	0.0%	5.0%	4.4%	4.4%
Total Recursos de Terceros	84.4%	85.3%	85.7%	83.3%	82.6%	84.5%
Patrimonio Neto	13.0%	12.5%	12.5%	13.7%	13.7%	13.4%

* Fuente: CMAC Santa

Como se mencionó anteriormente la Caja disminuyó el saldo de obligaciones con el público, en especial considerando la evolución de las colocaciones. Así, en monto fue de S/ 154.0 millones, inferior en 6.0% a lo registrado al cierre del 2016.

En relación a la composición de dichas obligaciones, los depósitos a plazo, principal fuente de recursos de la Institución, representaron el 78.1% (77.1% a diciembre 2016). Del mismo modo, las cuentas de ahorro significaron el 16.1% (16.4% a fines del 2016).

Por su parte, es importante rescatar que la Entidad, como estrategia, centra la captación de depósitos del público en la obtención de montos menores y de personas naturales, así como a plazos superiores a un año. De esta manera, los diez principales depositantes representaron el 4% del total de depósitos, mientras que los 20 principales, el 6%.

En lo referente al total de adeudados y obligaciones financieras, éste ascendió a S/ 20 miles (S/ 0.1 millones a fines del 2016). Se debe señalar que dicho saldo fue con COFIDE y la totalidad se encontraba en moneda nacional.

Al respecto, queremos destacar la importancia de diversificar las fuentes de fondeo, dado que no sólo es relevante tener una estructura atomizada, sino también mantener líneas con diversas instituciones y/u organismos nacionales y del exterior. Asimismo, los adeudados, cuyos plazos de vencimiento suelen ser mayores a los depósitos del público, permiten el manejo adecuado de los activos y pasivos de la Institución.

De otro lado, si bien el saldo de captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados) registró una disminución de 6.7% respecto al cierre del año anterior, ésta fue menor en términos porcentuales a la reducción mostrada por las colocaciones brutas (-16.8%). Así, la Caja mostró un indicador de captaciones / colocaciones de 1.3x, superior a lo mostrado al cierre del 2016 (1.2x).

Capital:

CMAC Santa registró un patrimonio efectivo de S/ 23.3 millones (S/ 25.3 MM a diciembre 2016). Dicha disminución se debió a la pérdida registrada durante el 2017. No obstante, los menores requerimientos de patrimonio efectivo, en línea con el menor nivel de colocaciones, generaron que el ratio de capital global pasara de 13.1% a fines del 2016, a 14.7% al cierre del 2017. Así, el indicador se ubicó a ligeramente por debajo de lo registrado por el sistema CM (14.9% a noviembre 2017 - último dato disponible).

Si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar provisiones



diversas), este indicador fue de 13.5% (12.1% al cierre del 2016).

Finalmente, se debe señalar que en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A diciembre 2017, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 4.2 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 12.6%.



CMAC SANTA (Cifras en miles de soles)	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Resumen de Balance					
Activos	233,170	221,779	222,693	193,709	179,955
Colocaciones Brutas	162,237	162,519	157,315	138,906	115,587
Inversiones Financieras	17,689	14,814	13,461	19,012	17,425
Activos Rentables (1)	212,237	198,817	195,885	166,279	152,936
Depósitos y Captaciones del Público	200,682	185,978	184,749	163,871	153,968
Patrimonio Neto	25,815	27,674	29,057	24,283	22,429
Provisiones para Incobrabilidad	29,053	26,311	24,336	23,666	21,324
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	41,752	41,459	42,454	38,545	34,194
Gastos Financieros	14,297	11,632	9,953	9,617	8,537
Utilidad Financiera Bruta	27,455	29,827	32,501	28,928	25,657
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	891	-110	173	-38	-121
Utilidad Operativa Bruta	28,347	29,717	32,674	28,891	25,536
Gastos Administrativos	20,342	21,941	23,785	23,404	20,136
Utilidad Operativa Neta	8,005	7,776	8,890	5,487	5,400
Otros Ingresos y Egresos Neto	-66	360	507	879	2,117
Provisiones de colocaciones	6,791	5,118	6,515	8,754	7,206
Otras provisiones	1,288	-395	-370	802	731
Depreciación y amortización	1,179	888	900	1,189	1,223
Impuestos y participaciones	0	666	942	99	0
Utilidad neta	-1,318	1,860	1,409	-4,478	-1,643
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2)	-5.0%	7.0%	5.0%	-16.8%	-7.0%
Utilidad / Activos (2)	-0.6%	0.8%	0.6%	-2.2%	-0.9%
Utilidad / ingresos	-3.2%	4.5%	3.3%	-11.6%	-4.8%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	19.7%	20.9%	21.7%	23.2%	22.4%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	7.0%	6.2%	5.3%	5.8%	5.5%
Margen Financiero Bruto	65.8%	71.9%	76.6%	75.1%	75.0%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	71.8%	73.8%	72.8%	81.0%	78.9%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	-0.6%	1.1%	0.9%	-3.1%	-2.4%
Activos					
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	17.1%	15.4%	14.6%	17.4%	18.6%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	20.1%	18.7%	17.2%	20.3%	21.7%
Cartera Pesada (4) / Colocaciones Totales	21.1%	20.1%	19.6%	21.6%	21.4%
Provisiones / Cartera Atrasada	105.0%	105.0%	106.1%	97.6%	99.2%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	89.1%	86.5%	90.0%	83.7%	85.0%
Provisiones / Cartera Pesada	83.8%	80.8%	78.8%	78.4%	86.3%
C. de Alto Riesgo - Provisiones / Patrimonio	13.8%	14.8%	9.3%	18.9%	16.8%
Activos Improductivos (5) / Total de Activos	7.2%	9.3%	11.1%	12.9%	14.0%
Pasivos y Patrimonio					
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo (6)	86.8%	84.2%	82.6%	81.7%	82.8%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	12.0%	14.9%	15.5%	17.4%	17.0%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	0.0%	0.1%	1.4%	0.8%	0.1%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	1.1%	0.8%	0.4%	0.1%	0.0%
Pasivos / Patrimonio (x)	8.0	7.0	6.7	7.0	7.0
Ratio de Capital Global	13.0%	12.9%	13.7%	13.1%	14.7%

CMAC SANTA (Cifras en miles de soles)	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Calificación de Cartera					
Normal	72.8%	75.0%	74.9%	72.6%	72.5%
CPP	6.1%	5.0%	5.5%	5.8%	6.1%
Deficiente	2.5%	3.1%	3.9%	3.4%	2.0%
Dudoso	3.1%	3.4%	3.2%	4.2%	3.3%
Pérdida	15.5%	13.5%	12.6%	14.0%	16.1%
Otros					
Sucursales	14	13	13	13	10
Número de Empleados	312	307	331	315	287
Colocaciones / Empleados	520	529	475	441	403

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios + Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Cartera de alto riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

(4) Cartera Pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida.

(5) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar+activo fijo+otros activos+bienes adjudicados

(6) Fuentes de fondeo = Depósitos a la vista + plazo + ahorro + Depósitos sist. financiero y org. inter. + Adeudos + Valores en circulación.



ANTECEDENTES

Institución:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa
Domicilio legal:	Av. José Gálvez No. 602 - Chimbote
RUC:	20114105024
Teléfono:	043-483140
Fax:	043-483151

RELACIÓN DE DIRECTORES

Pedro Cisneros Aramburú	Presidente
Edwin Varillas Uriol	Vicepresidente
Jorge Luis Arévalo Daza	Director
Alejandro Tirapo Sánchez	Director
Juan Roger Rodríguez Ruiz	Director
Godofredo Tapay Paredes	Director
José Santos Calderón Castillo	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

Richard Tello Ramirez	Gerente de Negocios
José Luis Lam Robles	Gerente de Operaciones y Finanzas
Luis Espinoza Gallo	Gerente de Administración

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

Municipalidad Provincial del Santa	96.00%
FOCMAC	4.00%

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución CONASEV N° 074-98-EF/94.10, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para la empresa **Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa.:**

	<u>Clasificación</u>
Rating de la Institución	Categoría D+
Perspectiva	Estable

Definición

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA D: Débil fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una débil capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea significativo.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.5% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.